



Convocatoria
Concurso Profesional

23^a
EDICIÓN

RECONOCIMIENTO
IBEROAMERICANO
AL MENSAJE DE
BENEFICIO SOCIAL



El Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi) y su programa Caracol de Plata® convocan a participar en el Reconocimiento Iberoamericano al Mensaje de Beneficio Social.



Objetivo

Promover la responsabilidad social empresarial y la participación ciudadana en el área de la comunicación a fin de que se creen y difundan más y mejores mensajes de beneficio social.



Dirigido a

Empresas Privadas, Agencias de Publicidad, Casas Productoras, Medios de Comunicación, Agencias de Promoción, Agencias de Relaciones Públicas, Agencias de Marketing e Internet, Organizaciones de la Sociedad Civil y Organismos Internacionales, entre otros.

Bases de participación

- 01** Todos los materiales inscritos deberán contar con la autorización por escrito del anunciante, de la agencia de publicidad y/o del propietario de los derechos de la(s) obra(s) y de la marca, para que participen en el concurso. Para completar la inscripción, es necesario enviar la autorización a los organizadores del concurso antes del 12 de junio de 2023. Descarga un ejemplo de Carta de Autorización [aquí](#).
- 02** Toda empresa, institución o persona podrá nominar mensajes publicitarios de beneficio social en las categorías del concurso, siempre y cuando hayan sido realizados o patrocinados por la iniciativa privada y contenga logotipo de firma de quien promueve la causa.
- 03** Podrán participar mensajes producidos en España, Portugal y todos los países de la región de Latinoamérica y los Estados Unidos. En el caso de que los mensajes vengan en idiomas portugués e inglés, deberán contar con subtítulos al Español.
- 04** Los mensajes deberán haber sido publicados o exhibidos durante el período comprendido entre mayo 2021 y 12 de junio de 2023.
- 05** No podrán participar los mensajes realizados exclusivamente por gobiernos, pero sí se aceptarán aquellos en los que esas instituciones se hayan aliado con otras empresas u organizaciones sin fines de lucro para su realización o difusión, siempre y cuando el mensaje muestre(n) el/los logotipo(s) de quienes formen dicha alianza.
- 06** No podrán participar los mensajes publicitarios de partidos políticos ni aquellos que promuevan algún culto religioso.

Bases de participación

- 07** Cemefi y el programa Caracol de Plata[®], se reservan el derecho de reclasificar los mensajes que considere inscritos en categorías incorrectas.
- 08** En cada categoría podrá haber únicamente un ganador y máximo 2 finalistas.
- 09** Cemefi y el programa Caracol de Plata[®], conservarán los materiales recibidos y se reservan el derecho de utilizarlos durante el tiempo que consideren conveniente, de acuerdo a sus objetivos, en cualquier territorio e idioma, con fines de promoción y difusión de Cemefi y su programa, así como en las presentaciones que realicen ante instituciones educativas, grupos empresariales, profesionales de la comunicación y público en general.
- 10** Los nominadores garantizan que tienen los derechos y/o permisos que conlleva el uso de marcas y logotipos, promociones, fotografías, ilustraciones, personajes animados y fracciones de videos comerciales que se hayan utilizado en el mensaje inscrito, así como de modelos, personajes animados y locutores que hayan participado en el mismo.
- 11** Al inscribirse, el concursante conoce y acepta que autoriza de manera automática a Cemefi y al programa Caracol de Plata[®], el uso de los materiales, marcas y logotipos, promociones, fotografías, ilustraciones, personajes animados, productos, protagonistas y fracciones de videos comerciales para reproducir, publicarlos, comunicarlos públicamente y ponerlos a disposición en cualquier otra forma, así como a utilizarlos y divulgarlos por sí o por conducto de terceros con fines educativos y sin fines de lucro, directo o indirecto, en libros, revistas, folletos e impresos en general, programas de televisión, radio, sitios y páginas de Internet y cualquier otro medio conocido o por conocer, ya sea público o privado. Por lo anterior, desde ahora el concursante libera al Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. y a su programa, Caracol de Plata[®], de toda responsabilidad al respecto.

Bases de participación

- 12** Los participantes que sean galardonados tendrán derecho a difundir los premios que hayan obtenido en el concurso.
- 13** Cemefi y el programa Caracol de Plata®, se reservan el derecho de descalificar del concurso a los mensajes que no cumplan con estas reglas o con las especificaciones técnicas establecidas o si se comprueba cualquier falsedad en los datos proporcionados en la nominación.
- 14** La sola inscripción de un mensaje en el Reconocimiento Iberoamericano al Mensaje de Beneficio Social, implica que el nominador conoce las bases, requerimientos y reglamentos del concurso y que está de acuerdo con éstas.
- 15** Toda consideración no prevista en el presente reglamento, será resuelta por el Comité Directivo de Cemefi y su decisión será inapelable.

Categorías



AUDIOVISUAL

anuncios para ser emitidos a través de televisión, cineminutos o videos bajo demanda (*VOD-Video on demand*).



GRÁFICA

mensajes gráficos realizados para prensa, revistas y vía pública (mensajes en espacios públicos: mobiliario urbano, carteleras, vallas, etc.). Las piezas podrán ser impresas o digitales.



AUDIO

mensajes para ser transmitidos en radio, incluyendo podcast, dichos mensajes deben abordar una tematica concreta y estar dirigidos a una audiencia en particular.

Categorías



MEDIOS DIGITALES

mensajes de publicidad o mercadotecnia digital. Por ejemplo: Videos digitales (on line film- Piezas creadas y concebidas para su visualización en entornos digitales), videos 360, realidad aumentada, realidad virtual, banners, pop up, avisos digitales, juegos online, APP aplicaciones, acciones en redes sociales: Instagram, Tik Tok, Facebook, YouTube. Ideas que aprovechen el medio digital para promover mensajes de beneficio social.



CAMPAÑAS INTEGRALES

Ideas implementadas en medios tradicionales, alternativos y digitales o combinación de diferentes medios. Para efectos del concurso, se considera como campaña, el conjunto de tres o más ejecuciones relativos a una misma causa y que hayan sido realizados para uno o más medios de difusión.

JÓVENES TALENTOS

Esta convocatoria se considera por separado. Únicamente podrán concursar estudiantes universitarios que desarrollen trabajos (Cartel, Audiovisual o Campañas) basados en una Institución Sin Fines de Lucro.

Los Jóvenes talentos deben desarrollar piezas que den visibilidad a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Más información en www.caracoldeplata.org



Requisitos técnicos

Recomendamos revisar con detalle el documento anexo titulado Requisitos Técnicos para la preparación del envío de sus mensajes o campañas a través del sistema de registro en línea.

[Descarga aquí.](#)



Comité evaluador

El comité evaluador estará conformado por diversos miembros de un Jurado Internacional, quienes serán convocados por el Centro Mexicano para la Filantropía considerando su perfil y experiencia en los diversos campos profesionales: Empresariales, Agencias de Publicidad y Medios de Comunicación, principalmente.

El Jurado Internacional tendrá la responsabilidad de seleccionar los mensajes finalistas y ganadores de cada una de las categorías del concurso bajo los siguientes criterios de evaluación:

- **Originalidad**
- **Creatividad**
- **Resultados**

En el caso que algún miembro del Jurado esté relacionado con la creación, producción o difusión de algún mensaje nominado o con la institución o la causa motivo del mensaje, no participará en su evaluación. Las decisiones del Jurado serán definitivas e inapelables.



Premios

El mensaje **ganador** de cada categoría recibirá una escultura de metal con baño de níquel en forma del Caracol de Plata®.

Además, se entregarán diplomas a los participantes del mensaje:

- la empresa anunciante o patrocinadora;
- la agencia de publicidad o medio responsable de la creación del mensaje;
- la institución no lucrativa que promueva el mensaje o sea motivo del mismo.

Los mensajes **finalistas** serán reconocidos con un máximo de tres diplomas.

Réplica del Premio: Existe la posibilidad de adquirir una réplica del premio, con un costo extra y por medio de una solicitud por escrito a Caracol de Plata®.

Fechas importantes



¹ La premiación se llevará a cabo en Casa Cemefi durante el último trimestre del año.



Cuotas y registro de mensajes

- Cuotas:**

Cuotas de inscripción de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo de mensaje	Pesos Mexicanos ²	Equivalencia dólares americanos
Pieza individual	\$ 4,400	US\$220.00
Campaña integrada	\$ 6,600	US\$330.00

Pagos:

Podrán realizarse con cargo a tarjeta de crédito (directamente desde el sistema de registro en línea de Caracol de Plata[®]) o bien, realizar depósito o transferencia bancaria a nombre del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., banco BBVA, cuenta No.: 0443010597, nombre Transactional Banking México, SWIFT: BCMRMXMMPYM, plaza: Ciudad de México, CLABE: 012180004430105971.

Comprobantes:

El comprobante fiscal que emite el CEMEFI es “factura con IVA exento” y es deducible de impuestos.

(Solo para México). Es necesario contar con la **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL** para la elaboración de su comprobante.

Tanto el comprobante de pago como la Constancia de situación fiscal debe enviarse por correo a esta dirección: **caracoldeplata@cemefi.org** / ASUNTO: Comprobante de Pago

² Costos aproximados del tipo de cambio del dólar. La fluctuación del peso frente al dólar puede variar, sin embargo, los cargos ser harán en pesos mexicanos conforme a la tabla de cuotas.

- **Registro y envío de mensajes:**

Todos los mensajes serán inscritos a través del sistema de registro en línea de Caracol de Plata®, puede acceder a través de cualquier explorador (recomendamos Chrome) a la liga:

<https://forms.gle/56RRruMTytdN4jFD6>

Los mensajes deberán estar hospedados en Dropbox y compartir la liga en dicho sistema de registro. La Carta de Autorización (mencionada previamente en las bases) deberá enviarse al correo electrónico: **caracoldeplata@cemefi.org**

Fecha límite de inscripciones: ~~31 de mayo, 2023.~~

nueva fecha: 12 de junio

Contacto

Elena Rivera

Coordinadora de Caracol de Plata®

caracoldeplata@cemefi.org

+52 55 5276 8530, ext. 171

Whatsapp: +52 55 3803-3306

www.caracoldeplata.org

@caracoldeplata

